Precios de suscripción

En esta Capital, resto
de la Provincia y Península española, un
mes.

En el extranjero, un semestre.

1'50 Ptas

Número suelto, 10 céntimos Número atrasado. 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de La Opinión.

# IA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

Laguna.

En la Administración de este Diario y en la importa del mismo, San Francis

Diríjase
literaria
ción de L
cisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

# Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 25 de Noviembre de 1909.

F. MOLOWNY REAL

# Un telegrama y un articulo

Ayer recibimos de Barcelona, el siguiente despacho telegráfico:

Reitero actuales gravisimas circunstancias mi adhesión à « Unión Patriótica» y à Prensa autonomista tinerfeña. Dispongan de mi sin reserva alguna. — Santos y Vall.

Es hermoso el desinterés de este hombre, que con tanto denuedo, bizarría y nobleza, sin mirar á esos egoismos personales que vemos en propios paisanos nuestros, ha puesto su pluma al servicio de una causa que es la que, innegablemente, integra el verdadero problema canario: la descentralización isleña dentro de la unidad regional.

Tal vez nosotros, con las veleidades de una inconsistencia pública, que es nuestra mayor desdicha, nos olvidamos con frecuencia que en Barcelona, en la ciudad industriosa y pujante que es para España una legitima honra, hay un hombre que está pendiente de nuestros intereses, que los estudia con una admirable sinceridad y con una gran alteza de miras y que siempre viene con el alma abierte, à sostener la justicia que Tenerife defiende, que es, quiéralo ó no el caciquismo leonista, la justicia de todo el Archipiélego canario.

Santos y Vall, sin embargo, no es como esos otros redentores que nos abruman à telegrames dondo el auto-bombo constituye la esencia de sus promesas y la sustancia de

sus ofrecimientos.

Aquella bella cu

Aquella bella cualidad del jóven catalán-canario, es la que motiva, dentro de nuestro caracter impresionista y movible, esa especie de olvido involuntario en que se tiene à quien ofreciéndolo todo nada pide y de nada se vanagloria.....

Nosetros, que en esta ocasión hemos también caído en ese olvido, recomendamos al Sr. Alcalde, á la Junta de «Unión Patriótica» y á la Prensa tinerfeña, agradezcan los sentidos y sinceros ofrecimientos del Sr. Santos y Vall y utilicen sus servicios en la forma amplia con que él los pone á disposición de la causa justa que defendemos.

El 25 del pasado mes de Octubre recibimos un artículo del Sr. Santos y Vall, en que se trataba y comentaba lo del virreynatos que para Canarias deciase proyectaba

el Sr. Moret. Como esta misma era el arma que hipocritamente manejaban los caciques políticos de Las Palmas en favor del absurdo divisionista, como de las elevadas é imparciales consideraciones del Sr. Santos y Vall habrian de servirse los edivisionistas, para su campaña de mezquinas pasioncillas caciquiles y como no queríamos que ambos sentimientos-nobilisimo el del notable escritor catalán; ruin el de los caciques de Las Palmas-se confundieran en aquellos momentos en que la lucha tomaba en Madrid un aspecto repulsivo con la intervención en ella del flamante Embajador, nos pareció conveniente-y perdonenos por ello su autor-el aplazar la publicación del aludido artículo, que hoy, y pasadas aquellas especiales circunstancias con el triunfo personal y caciquil de León y Castillo en menoscabo de los intereses nacional y regional, tenemos el gusto de insertar à continuación:

# EL VIRREINATO Hay que oir la voz del país

En los últimos días de Octubre, circuló por la prensa un telegrama según el cual el Jefe del Gabinete habla ofrecido á una alta personalidad de la Armada el Gobierno civil de Canarias en condiciones tales que casi le equiparaban á un vi-

(c) Ministerio de Cultura 2007

rreinato. Añadíase que la persona designada para tan elevado cargo se resistía á aceptarlo, por creer que reforma de semejante magnitud y transcendencia forzosamente debía venir formulada en una Ley. No decía más, con su habitual laconismo, el telégrafo.

El asunto no es de aquellos cuya gravedad y suprema importancia puedan ponerse en duda; pero si la sugiere que un hombre de Estado, y de nada corta experiencia, haya realmente pensado en acometer empresa de tan excepcional y delicada indole sin contar con dos concursos: el del pueblo canario-y de especial manera el de su capital-en primer término, y el del Parlamento luego, después. En nada afecta esta opinión nuestra, de fijo compartida por toda la población del Archipiélago, á las conocidas dotes de ilustración del Sr. Moret. De ningún modo hemos de regatearle el aplauso que merece su intención, si la tuvo ó la tiene en realidad; pero la modificación de que se trata, esa innovación á que el telegrama se referia, es de consecuencias tan grandes que no resulta exagerado en este caso aplicar al supuesto propósito el famoso trop de céle de Talleyrand.

El régimen especial tiene asegurados en Tenerife votos de calidad, á los cuales sumamos nuestro parecer modesto; mas es indiscutible que nadie quisiera para Canarias institución de tal eficacia sin proceder à su planteamiento, estudio detenido y reposado. No se altera así como así la organización y el funcionar de la Administración y la política regionales; porque es obvio que sobrevendrían muy dolorosos y muy duraderos perjuicios, grandes calamidades, si se fuera á establecer el nuevo régimen sin la preparación necesaria y sin asesorarse previamente del país que por modo inmediato y directo ha de tocar

sus resultados.

No es inferir agravio à nadie afirmar que la obra magna de puntualizar el reconocimiento de su personalidad al Archipiélago, y poner en sus manos los medios legales de desenvolver su vida con el mayor provecho, ni puede ser exclusiva de los Cuerpos colegisladores, ni mucho menos de una sola persona por grandes que sean su prestigio y sus méritos. Justo es que agradezcamos la intención, si ha existido, y también que nuestro aplauso anime á quien la tuvo para que en ella persevere; pero asimismo es justo, y de todo punto necesario, aparejar con el aplauso la declaración solemne de que no hay otra válida, ni práctica ni viable forma de laborar por el bien de las islas que oir, sin apriorismos ni prejuicios, el dictamen de todas y cada una libre y ampliamente emitido. Sólo aquellos que, por vivirla, conocen en su menor detalle la vida canaria, están en plenas condiciones de asesorar al estadista que, con alto concepto de sus deberes, se proponga hacer en pro de los postergados y desconocidos ó mal conocidos isleños lo que demendan con apremio la justicia y el bien de las islas y de España.

¿Existe acaso, es posible que exista, otra fuente de información con la autenticidad y la competencia que el país canario, cuando se trata de elaborar la Ley que ha de presidir sus destinos? ¿Se concibe que la mentalidad más alte, ni la suma de las más altas, suplan con su criterio, que siempre sería deficiente, el criterio fundamentado y positivo de las fuerzas vivas insulares? Necesario es repetir la negativa cuantas veces ocasión se ofrezca, puesto que, ahora ó más tarde. es lógico y natural que esta cuestión se suscite y deba resolverse. Y, ¿dónde tendrá interés mayor ú ofreinformación que allí precisamente donde el programa autonomista une mayor contingente de ciudadanos? ¿Dónde ese problema fundamental, y docisivo según fuere la solución que obtenga, hallará mejores datos ni más propicias voluntades que en Santa Cruz, alma mater de la nueva política redentora de Canarias?

Que sea cierto ó no lo sea el proyecto atribuído al señor Moret, lo es que el telegrama da pie para que todos los tinerfeños adheridos al espíritu de la Asamblea del dos de Mayo pesen con serenided y persistencia el pro y el contra de los medios que puedan traer el advenimiento del régimen especial, y vayan concertando y aunando voluntades à fin de ofrecer, si no ahora en tiempo oportuno, á la consideración del Gobierno y del Parlamento los sezonados frutos de su estudio, cuya autoridad no dejarán de apreciar los llamados á resolver, de acuerdo con la opinión del país canario, la cuestión que más afecta al porvenir de todos los que en él conviven y por su prosperidad se afanan, afiliados á no importa cuál partido.

Ningún jefe de Gobierno, creámoslo así, querrá ni podrá desatender la aspiración del pueblo, ni Parlamento alguno se propasaría á contrariarla, viniendo revestida del prestigio que dán á los humanos juicios la madurez hija de la experiencia, y el acierto propio de quien trata asuntos por él directamente intervenidos y por la naturaleza de él condicionadas Sincuramente

creemos que la cultura política actual de Tenerife permite ya dedicar con provecho la atención á un tema tan fuertemente enlezado con el total desarrollo de la existencia insular. Y creemos más que esto. Creemos que es deber de cuantos se han visto honrados con los votos de sus concludadanos y ejerce cargo público intervenir, sin oficiosidades extemporáneas, en estos tanteos ó en esos proyectos si los hubiere, y ofrecer, llegado el caso, su desinteresada y valiosa cooperación. Sus iniciativas, sus Memorias, sus declaraciones podrán servir para evitar desaciertos y ligerezas de fatal efecto hasta alcanzar, en sezón y tiempo, aquello por lo cual, cada uno en su esfera y con sus medios, todos trabajamos.

B. Santos y Vall.

# Junta de "Unión Patriótica"

De los acuerdos tomados la noche del día 22 por este organismo, se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la Junta de «Unión Patriótica,» con la presidencia del Sr. Miranda, se determinó que entre los acuerdos adoptados por ella se hicieran públicos los si-

I.º Recomendar al Excmo.
Ayutamiento que acuerde lo conducente para interponer un recurso contencioso administrativo contra el Real decreto de 15 del corriente mes, en cuanto perjudica los derechos de esta capital, especialmente contra el art. 28 de la expresada disposición, y que de este recurso se haga cargo la comisión á que se refiere el acuerdo

que sigue.

2.º Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Alcaldes de Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Orotava que, en unión de uno de los vocales de la Junta de Unión Patriótica, vaya á Madrid á practicar cuantas gestiones entienda pertinentes á obtener la derogación del artículo 28.

donde tendra interés mayor u ofre la Junta, por unanimidad, de el que desem cerá mayor facilidad esa ineludible signó a su vocal D. Benito Pérez des Arroyo.

Armas, para que la represente dentro de la Comisión indicada.

3.º Hacer constar en términos que no deje lujar á duda alguna, que Tenerife no acepta ninguna determinación ministerial á título de compensación por lo que dispone el referido Real decreto.

4.º En cuanto á las manifestaciones hechas por la digna representación del Comercio y de la Industria de esta piaza, se acuerda aceptar sus ofrecimientos, esperando, además, que secunde las resoluciones que se adopten, conforme á lo que resulte de las gestiones que practique la Comisión nombrada.

5.º Iniciar una suscripción popular para atender á los gastos que se originen al hacerse efectivos los acuerdos de la Junta de «Unión Patriótica,» ya por inspiración propia, ya respondiendo á las indicaciones de la expresada y designada Comisión.

Así mismo se acordó, como un medio de arbitrar recursos, la creación de un timbre que se use en la correspondencia y en cuantos documentos sea factible su empleo.

# Por los pueblos damnificados

Por informes particulares que con gran satisfacción hemos recogido, nos consta que el Excmo. Señor Capitan General de Canarias, don Vicente de Martitegui, que de manera tan eficaz y constante viene interesandose por la suerte presente y futura de los pueblos de esta isla donde las erupciones volcânicas han descargado sus tremendas furias, se ha dirigido al Excmo. Señor Ministro de la Guerra, para que este influya cerca de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento con el fin de que se disponga la construcción inmediata, por administración, de la carretera de Guta á la playa de San Juan, en cuyas obras hallarian trabajo aquellos vecindarios, conjurando ast y por el momento, hasta que en otra cosa se piense, la pavorosa crisis económica que les amenaza y cugas consecuencias funestas comienzan a sentir.

Para la relativa tranquilidad de aquellos infelices hermanos nuestros y para que estos rasgos del ilustre soldado que está al frente de este Ejército no queden sin la que nosotros consideramos necesaria y debida publicidad, tenemos la complacencia de dar á conocer estas noticias.

Y ya que de Obras Públicas hablamos, no es impertinente añadir que en Tenerife, à consecuencia del pleito entablado entre el señor Ingeniero Jefe y los Ingenieros à sus ordenes, el personal es tan escaso, que ni uno siquiera de los Ingenteros Subalternos residen aqui; pues parece que al Sr. Fernández Arroyo, o por sus conveniencias particulares, o por la enemistad que hácia Tenerife siente después de sus relaciones y afinidades politicas con los amigos de León y Castillo, le estorba en grado máximo la presencia en la Jefatura, que él, además, hace residir casi permanentemente en aquella ciudad, de todo el personal que no se avenga ahora á sus caprichos, exigencias ú otras combinaciones que públicamente han sido denunciadas en la Prensa de esta Ciudad, y las cuales, ni denunciadas han sido por el denunciado, ni el Gobierno anterior ni el actual, han tenido en cuenta para proceder como demanda el buen nombre de la Administración pública y como exige el prestigio de un cargo como el que desempeña el señor FernánEs verdaderamente intolerable que un funcionario público de la categoria del Sr. Fernandez Arroyo, à pesar de su probada intervención en las luchas políticas de los partidos, no obstante las duras acusaciones de que ha sido objeto y lo desastroso de su gestión en Ramo de tanta importancia y responsabilidad, permanezca tranquilamente en su puesto burlándose de todo un pueblo que ve en él al más taimado enemigo de sus intereses.

Esta situación, en realidad, no ha podido sostenerse más que en un país donde á tanto llegan las influencias políticas de un caciquismo depravado. En cualquiera otra Nación donde los gobernantes no se dobleguen á esas influencias, el señor Fernández Arroyo no podría decir, como pública y orgullosamente dice «Me voy de aqui cuando yo quiera». Resido en Las Palmas y dejo á Tenerife sin Ingenieros, para que se fastidien los que me combaten...

Aparte todas estas consideraciones que repetiremos cuantas veces
sea necesario, nos ocurre proponer
que ya que se piensa en ejecutar
obras por administración, venga á
Tenerife un Inspector del Cuerpo,
que comparta con el señor Fernández Arroyo su misión fiscalizadora,
en bien de los intereses del Estado...

# POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 24—22'30

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'85. Acciones Banco de España á 459 00. Amortizable 5 p 8, á 100'70.

CAMBIOS
Londres, vista, á 27'36 por £.
París, vista, á 8'60 poo P.

Exterior Español, á 96'20.
Acciones de ferrocarriles Norte Es

paña, á 347'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 405'00.

# TEATRO PRINCIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche Primera sección: á las 8 LA VIEJECITA

Segunda sección: á las 9 y cuarto
NINFAS Y SÁTIROS
Tercera sección: á las 11
ALMA DE DIOS

# La Palma y Tenerife

Ante el artículo 28 Confirmando nuestros informes y

noticias de ayer en cuanto à la acti tud de los elementos políticos de aquella isla hermana frente el descabellado artículo 28 del Real decreto de Moret, hemos de añadir que, ni el Diario de Avisos, ni Isla de la Palma, ni El Nudo, periódicos de Poggio y del pacto entre los amigos de este y del liberal Abreu, han tenido una frase de condenación, ni de protesta siquiera, al absurdo intento divisionista que en aquel citado artículo tiene una realidad expresiva y determinante.

El Nudo, órgano de Abreu, empequeñeciendo el asunto y buscando una fórmula de intencionada adhesión á la neutralidad de Poggio, escribe estas frases hipócritas y ofensivas:

«Para nosotros, este problema no es problema en que juegan los intereses de las islas. Egoismos viejos y arraigadas rémoras (no dice de queines) odios y ambiciones sin medida (tampoco las personaliza), son los principales propulsores de estas luchas intestinas que no diezman y les roban actividad y energias á los brazos y a los cerebros, que laboran con perseverancia por elevarnos; los unos, á un nivel in-

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro, pesetas 2'25.

CARBURO.—A 60 cénts. kilo y por cantidades se harán rebajas

Droguería de A. Espinosa, Plaza Constitución

telectual; por redimirnos de la pobreze industrial, otros.

Con esta prosa obscura y sin sentido leal, los leoninos de Poggio, en un acto de servilismo caciquil, traten de quitar importancia regional al político deseo de la división de Canarias, estimándolo, pero no puntualizandolo en sus principios originales, como una cosa baladí y sin consecuencias importantes y de verdadero interés nacional.

Los autores de la pertubarción pública latente, salen perfectamente libres de todo juicio crítico; y es que en esto, como en cualquier otro asunto de anóloga indole, los pactistas palmeros no miran más que á su mezquino interés caciquil....

En cambio, Germinal y Tierra Palmera, republicano aquel y liberal este, y ambos antispactistas, conceden toda la verdadera importancia regional que tiene el artículo 28 del aludido Real decreto y se oponen terminante à que se divida la provincia de Canarias ó á que se mermen los derechos posesorios de Tenerife.

Los pactistas palmeros, es claro, se alegran de los contratiempos que Tenerife sufra, porque en ellos ven una prueba de su idolo y protector León y Castillo.

### Ante las erupciones volcánicas.

Germinal, que es el periódico que de aquella isla recibimos ayer, dedica à nuestros dolores unas fraternales líneas que de todo corazón le agradecemos.

Dice así el querido colega republicano:

«Al entrar en prensa nuestro periódico, lo que se ha hecho ya bastante avanzada la noche, en espera de noticias de Tenerife, observamos una mayor intensidad rojiza en la parte de aquella isla en que se viene desarrollando la erupción volcánica del Teide.

Esto parece indicar un aumento de gravedad en la situación de nuestros hermanos tinerfeños; esto dice que es preciso acudir en su auxilio, ya que los moradores de la región que la lava va haciendo estéril, de ricos, de acomodados se están convirtiendo en pobres, sin hogar, sin alimento, sin hacienda.

¿No creen la Alcaldia, los centros benéficos y los habitantes todos de esta ciudad, siempre dispuesta à los requerimientos del bien, que es hora de allegar recursos, de ejerciter la caridad, como hicimos con las víctimas de Calabria y los sedientos de Fuerteventur.

Si squi se ha de demostrar solidaridad en la desgracia que aflige à Tenerife, procédase inmediatamente à la realización de una suscripción pública ó verifíquese una fiesta benéfice. Y no preguntemos si la isia vecina necesita de nuestros auxilios. Da sobra lo dicen esos resplandores sinientros que desde aquí contemplamos entristecidos.>

Como se vé, la isla de la Palma, por los órganos autorizados de sus más sanos elementos sociales y políticos, está idemtificada con su hermana Tenerife, por más que el caciquismo de Poggio quiera separarla de nosotros y hasta lanzarla á una lucha innoble y fraticida en ares del apoyo que aquel caciquismo encuentra en los políticos leonistas de Las Palmas......

Y á esta isla le basta con esas pruebas sinceras de hondo afecto y de hermandad sentida.

De Santa Cruz de la Palma hemos recibido hoy el siguiente despacho:

Director Opinión, decano Prensa. 24-17-20

Diario de Avisos, decano Prensa esta Isla, El Nudo é Isla de la Palma, se asocian al sentimiento que experimenta esa isla hermana, con motivo de la erupción volcánica que amenaza destruir algunos pueblos del sur de esa. Ofrecen, fraternalmente esa Prensa, contribuir, en parte, para enjugar lágrimas de desgraciados por tristes acontecimientos.>

Este periódico, sincera y noblemente, corresponde agradecido á los ofrecimientos de aquellos tres colegas de la isla hermana y, seguramente, los pueblos que sufren estarán animados de iguales sentitimientos de gratitud.

# **NOTAS MARITIMAS**

Los seis vapores que entraron aver en el puerto de esta Capital, conducian 351 pasajeros

-Hasta las 8 de la mañana de hoy habian entrado 11 vapores. A las doce quedaban señalados dos vapores más.

-Hoy han entrado el vapor inglés Accra y el elemán Togo procedentes de Hamburgo con cargamento general para esta plaza.

# ERUPCIONES VOLCÁNICAS DEL "TEIDE"

Telegramas oficiales

Cura Párroco Valle Santiago á Gobernador civil. Icod 24-11.23.

Lava corre hoy con bastante aumento y velocidad por todas direcciones. Lava que se divide detrás montaña Bilma, intenta hasta subirla, debido á aumento considerable de materies. Ayer tarde abrió nueva boco cerca lugar crateres en la misma montaña arrojando bastante cantidad lava y arens, notandose bastantes temblores terreno este término y ruidos subterrâneos. Vecinos este pueblo han desalojado completamente sus casas.

Jefe Ambulancia Laguna & Gobernador civil.

Icod 24-12.30. Según telegrafié á vuecencia ayer tarde, trasladamos inválidos Valle Sentiago, marchando luego á Arguayo, que no hay alarma por no haber peligro inminente para este pago, habiendo recorrido los demás pagos vecinos.

Capitán Galván medice desde Valle Santiago comunique á vuecencia lo siguiente: Acabo de llegar después reconocer zona comprendida por el volcán y brazos de lava, habiendo podido comprobar según manifesté à vuecencia en telegrama de anoche, que la cantidad de lava se acentúa bácia el Norte, tomando dos direcciones; una por el pie montaña Flores, avanzando poco y diviéndose hácia el Tanque; y el segundo en la vertiente norte de la montaña de la Cruz. Este brazo es el más importante de los mencionados y su marcha la hace con alguna velocidad. Desde anoche á las 6 hasta hoy á las tres, ha recorrido unos dos kilómetros. Una vez que rellene, el citado terreno este brazo paralelo al que se dirige hácia Bilma y probablemente se unirán en este punto para engrosar y acelerar por tanto la marcha del que se dirige a este pueblo de Santiago. Los brazos que partiendo de Bilma se dirigen uno á Santiago y otro á

Tamaimo, si bien han avanzado

poco, en cambio han aumentado considerablemente en anchura.Pongo en el superior conocimiento de vuecencia que hoy ha quedado establecida la comunicación telegrafica desde Guia à Adeje. Continuo pernoctando en Tamaimo.

Ministro Gobernación a Gobernadar.

Resuelto el Gobierno a syudar a los vecinos pobres de los pueblos victimas de la erupción, necesite saber que clase da auxilios pueden ser necesarios y plazo para enviarlos con la prontitud y eficacia pre-

Madrid 21-19'30.

Recibidos sus telegramas, que despiertan grandisimo interés, las medidas que está tomando merecen toda mi aprobación, reiterandole à mi vez, en nombre del Gobier no, que haremos cuento ses necesario para aminorar las desgracias de esa población.

Presidente Asociación Canaria Habana a Gobernador civil.

Habana 21-24.

Asociación Canaria envía condolencis por erupción Teide y anhela conocer situación actual. - Larrosa; Presidente.

Ministro Gobernación á Goberna-

dor. Madrid 24-16'40. Consejo de Ministros quedó enterado con satisfacción de los servicios que está V. S. prestando á ese país, en momentos tan difíciles. Al mismo tiempo acordó el Consejo autorizar à los Ministros de Fomento y Hacienda, para que tomen cuantas medidas sean necesarias para el socorro de esos habitantes tan dignos de protección Gobierno. Al efecto se impulsarán inmediatamente las obras públicas y además se allegarán recursos pecuniarios para cubrir gastos hechos y atender à los que pudieran hacerse. Será conveniente que telegrafie cifras que à su juicio sean indispensables, sin perjuicio de lo que la

Diputación hubiere hecho.

# EXCURSIÓN AL VOLCÁN Vapor CARMEN

Especialmente arreglado para el viaje, saldrá de este Puerto el SABADO, á las 10 de la noche para ICOD y GARACHICO saliendo de este último puerto la noche del Domingo y llegando á esta Capital el Lunes por la mañana, dando así una excelente oportunidad para visitar los lugares de la erupción volcánica.

# PRECIOS DE IDA Y VUELTA

Primera: Con derecho á litera, puente y cubierta de popa. Ptas. 20 Segunda: Con derecho á ocupar los mismos sitios que los

Tercera: Con acomodo en la bodega y cubierta de proa. Ptas. 12 Las inscripciones deben hacerse antes de las doce del Sábado.

Dirigirse à HAMILTON Y C.a, Departamento de carga, Marina 15

NOTA. Los armadores se reservan el derecho de suspender el viaje antes de medio dia del Sábado caso de na haber número suficiente de pasajeros.

# POR CABLE

De nuestro servicio telegráfico

La petición de la comisión tinerfeña.—Habla el Conde de Torrepando.-Moret, accede. - Información pública.

Madrid 24-21'25.

Como dije ayer, el Sr. Moret recibió esta tarde á la comisión de tinerfeños que fué á exponerle sus aspiraciones en cuanto ellas son el sentir general del Archipiélago canario, con relación al artículo 28 del Real Decreto de 15 del ac-

En el momento de entregar al Jefe del Gobierno la petición de los tinerfeños, habló el Senador Sr. Conde de Torrepando que expuso al señor Moret los fundamentos morales y legales en que Tenerife se apoyaba para pedir al Gobierno el sostenimiento é intangibilidad de la unidad provin-

El Sr. Moret, una vez leida la petición, que solicita el que se abra una información pública en todas las islas sobre la cuestión palpitante, accedió á ella, añadiendo que esa información se dispondrá por un Real Decreto que al efecto se publicará.

Mientras tanto, y en espera del resultado final de esa información, no se aplicará el artículo 28 del referido Real decreto.

La información se abrirá por el Sr. Gobernador civil entre todas las Corporaciones oficiales y populares de esas islas, acompañada además, de los informes que sobre el asunto se debate emitirán el Excmo. Sr. Capitán General de Canarias y el Iltmo. Sr. Presidenie de esa Audiedeia Territorial.

Una vez practicada la proyectada información, el Gobernador civil la elevará al Gobierno y éste la llevará á las Cortes para su discusión y aprobación.

Mañana telegrafiará la Comisión de tinerfeños el texto literal y autorizado de la respuesta dada por el Sr. Moret.

Sin tiempo para comentar las anteriores gratas noticias, mañana cumpliremos con el deber de dedicarles toda la atención que ellas merecen.

# Sritas. Auxiliares de Correos Y DE TELÉGRAFOS

Próximamente se abrirá academia preparatoria completa para las dos Carreras. - Informes: D. Manuel García en Correos.

Consejo de Ministros. Una autorización. Telegrafistas. Bautizo regio. El nuevo Gobernador

Madrid 23-22'30. En el Consejo de ministros que se celebró hoy en la Presidencia, se dió lectura á los telegramas en que el Gobernador civil interino de esa provincia ha dado cuenta al Gobierno de las erupciones volcánicas de que son víctimas algunos pueblos del sur y del norte de esa isla.

El Gobierno acordó que se acudiera á toda clase de medios para socorrer á los pueblos damnificados, encargándose á los ministros de Hacienda y Fomento, señores Alvarado y Gasset la organización de los recursos que cada uno estime necesarios y que dependan de sus respectivos departamentos ministeriales.

También ha sido autorizado ese Gobernador interino, para que adopte las medidas que estime de más urgencia y próxima eficacia.

-Con toda la solemnidad de tales casos, ha sido hoy bautizada la infantita Dolores, hija de los infantes D. Fernando y doña Luisa.

-Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto marchen á esa isla algunos oficiales de telégrafos, con el fin de que se pueda atender holgada. mente al inmenso servicio que pesa sobre esas oficinas del ramo.

Quizás sean definitivos esos destinos, máxime cuando en Diciembre próximo el Estado se hará cargo del cable del Senegal.

-El nuevo Gobernador de esa provincia, señor Eulate, ha cumplimentado hoy á S. M. el Rey.

### Gestiones de Domínguez Alfonso

Madrid 24-12'25. Domínguez Alfonso desde primer momento tuvo conocimiento catástrofe visitó ministro Obras públicas pidió se hicieran por administración las carreteras que están pendientes trámite subasta.

Ministro ofreció hacerlo llevando asunto Consejo ministros.

Además pidió construcción inmediata línea telegráfica de Arona á Garachico.

Sus indicaciones en este punto también fueron muy bien acogidas. Seguro harase todo.

### Una suscripción. Buenas impresiones

Madrid 24-22'25. Domínguez Alfonso inició aquí la idea de hacer una suscripción que encabezará. Además dícenme autoriza á su hermano don Eduardo para que en su nombre contribuya en la que se haga ahí para atender toda clase gastos. Domínguez Alfonso está muy con-

tento y bien impresionado. Explosión é incendio

Madrid 24-21'45. Según comunican de San Pablo (Brasil), en aquella ciudad ha hecho explosión una bomba que provocó un enorme incendio.

Las pérdidas materiales son incalculables y ya se cuenta un crecido número de víctimas.

# El Gobernador de Canarias. Sus primeros actos

Madrid 24-22. Mañana ó pasado marchará á esa provincia, á bordo del crucero Carlos V el nuevo Gobernador civil de esa provincia, Excmo. Sr. D. Antonio Eulate.

En cuanto llegue, recorrerá los lugares siniestrados, procediendo á la distribución de socorros.

Después visitará minuciosamente todas las demás islas de ese archipiélago.

# VARIAS NOTICIAS

Por el tribunal de exámenes de este centro de telégrafos, se pone eu conocimiento de las señoritas opositores que fueron aprobades para auxiliares femeninos de tercera clase del cuerpo, que para los efectos que procedan en lo sucesivo, pasen por las oficinas del referido centro con el fin de inscribir las señas de sus respectivos domicilios.

En San Juan de la Rambla ha faílecido la virtuosa y jóven Sra. doña Ana Peña de Oramas.

A su desconsolado viudo y demás sfligida familia, enviamos nuestro sentido péseme.

Pídase en farmacias cuenta gotas para LICOR POLO y para AGUA CO-LONIA ORIVE Véndese á 15 cénts.

Se he publicado el número 65 de La Asociación Agrícola, con el siguiente sumario:

El cultivo de la patata en Alemania», por C. Bouillot; «La crisis vinícola», «Crónica», «Arholes y viñas», por Celedonio Rodrigáñez; «Elección de sales arsenicales co-

mo insectivistes», por C. Bouillot; «El comercio del platano en los Estados Unidos»; «Instrucción práctica para el cultivo del trébol rojo». por Manuel Rodriguez Ayuso; «Sección de consultas», por C. Bouillot; «Sección comercial»

Procedente del Cabo de Buena Esperanza y de paso para Liverpool, se encuentra en esta ciudad una importante Compañía de acróbatas y coupletistas, que dará tres funciones en el «Parque Recreativos las noches de mañana, pasado mañana y la tarde del domingo.

Es imprescindible la adquisición de la Guía de Tenerife práctica para el viajero para conocer el lugar en donde está la erupción volcánica y pueblos amenazados.

De venta en todas las librerías.

En el Puerto de la Cruz han contraido matrimonio la simpática senorita Margarita Pena y González y D. Cándido Hernández Rodríguez, redactor de nuestro colega Arautápala y secreterio de equel Ayuntamiento.

Les deseamos todo género de felicidades.

Ha fallecido en Badajoz el respetable Sr. D. José Aguilera y Montoya, persona que aqui llegó a contar con grandes simpatias durante su permanencia entre nosotros, como Catedrático del Instituto general y técnico de Canarias.

A su dolorida viuda é hijos enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

# Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

En uno de los escaparates de la joyería de Alexandre, está expuesta al público una fotegrafia de la erupción volcánica, tomado por el reputado artista Sr. Lhor.

Ha quedado abierto nuevamente el «Gran Hotel Humboldt», del Puerto de la Cruz.

Por noticies particulares sabemos que el Sr. Fiscal de S. M. retiró la acusación contra nuestro estimado amigo D. Francisco Trujillo Aguisr, de Hermigus (Gomers), en la causa que se le seguia por supuesta prorrogación de funciones, siendo Alcelde de aquel pueblo.

La prueba, que fué magistralmente practicada por nuestro querido amigo el jóven abogado don Pedro Schwartz y Diaz Flores, condujo á aquella resolución Fiscal. See enhorabuena.

En el vapor español Reina Victoria, se han embarcado para la Peninsula:

Don Antonio Zerolo, Catedrático del Instituto de Gijón, D. Francisco de Asis Salvador, Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

Les deseamos un feliz viaje.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Roselló, Farmacias y Droguerías.

### Sección marítima Dia 22

155-Provence, francés, de B. Aires para Marsella; á Elder.

156-Velox, español, de San Juan para San Juan; á Miller. 157. Chasna, español, de San Marcos para Pto. Cruz; a Hamilton.

158-Ariadne, francés, de Rufisque pa-ra Marsella; á Hamilton. 159 Siena, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

160-Amiral Baudin, francés, de Cotonou para Havre; á Hardisson.

161 Bologna, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder. 162-Zaria, inglés, de Forcados para Liverpool; á Elder.

# LAMARINA

Gran Fábrica de Pan de todas clases

á la persona que demuestre exista mejor elaboración que la del finísimo

# Desde mañana ponemos á la venta

el tan exquisito y renombrado

Unica Casa que fabrica pan fino. Doctor Allart n.º 8 y Candelaria n.º 25 TELÉFONO NÚM. 50 Gerente: JOSÉ FERNAUD

mayor cantidad más barato Dirijirse á LUIS de PUGA. — Taller mecánico



# Cerveza HAIMMONIA

Es la única cerveza que ha resistido durante veinte años la competencia de las demás marcas aumentando cada día su consumo.

De venta en todos los establecimientos y cafés. **DEPOSITARIOS:** 

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

ESTÓMAGO \* RIÑONES \* HIGADO

# Agua de Vilajuiga = ILA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituíble en todas las manifestaciones artriticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, higad y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Se arriendan doce fincas que miden setecientas fanegadas aproximadamente de secano á cinco kilómetros de dicho pueblo donde dicen «Lomo de Mena», teniendo enclavadas en ellas siete casas. una de ellas con bastante comodidad para vivir una familia teniendo siete habitaciones sin contar comedor, cocina, escusado, cuarto de baño, dos bodegas en lo bajo, cuadra y pajal, aljibe y línea telefónica á Güimar. También tiene dentro de las mismas fincas cuarenta y siete cuevas para depósitos de papas y una con un lagar de mampostería. Siete de las mencionadas cuevas están en la carretera.

De carretera arriba son próximamente cuatrocientas fanegadas que están destinadas unas ciento cincuenta fanegadas al cultivo de papas, cincuenta al de viña en perfecto estado, teniendo de de 5 á 16 años de plantada, como cien fanegadas con árboles variados y terreno inculto de fácil roturación por ser terreno de toscas y las otras cien de monte alto en su mayor parte y pastos.

De carretera abajo serán unas trescientas fanegadas teniendo unas cincuenta de hoyas propias para plantar tomates y papas ciento cincuenta, terrenos de tosca fácil de trabajar y las otras cien para pastos.

La renta puede ser de de un año á nueve, según le convenga al arrendatario.

El precio de la renta es el de 12.500 pesetas anuales.

Para informes dirijirse á esta impren ta ó en Güimar á su dueño, calle de San Pedro núm. 20.

Se venden tres bestias en in-mejorable s condiciones para el trabajo y tres carros. Darán razón, en la calle de San Juan Bautista número 39.

# MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión dificil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estômago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estômago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principates farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à quien le pida

# LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

Aprebado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéntica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos,

El Elizir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estes conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes. De venta en todas las farmacias y droguerías

# A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden cantoneras de hierro para los atados de tomates.

PRECIOS SIN COMPETENCIA No confundirse: Rambla de Pulido 79

de Abel Alonso Sánchez.

Taller de Hojalatería

# Se vende

una finca en el Valle de Tabares, terreno de superior calidad, compuesta de 7 fanegadas, 5 almudes, 17 y media brazas, con casa, gañanías, muchos árboles frutales y susceptible de regarse con la atargea que pasa por la linde de la cabezada de dicha finca.

Para informes dirijirse á la Notaría de D. Agustín Delgado, en la Laguna.



Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio Establecida en Paris, Place Vendòme n.º 9, en el año 1828 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos. Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51. — Teléfono núm. 296.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España 

# W. KIEBERICH Afinador y reparador de PIANOS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, habiendo llegado á esta Capital el dia 6 de Noviembre, ha comenzado ya sus trabajos de afinación y reparación de

Pianos. Además, tiene el gusto de manifestar que en los Pianos, cuya afinación se le encomiende, serán también repasados los ligeros desperfectos que pudieran tener.

El precio estipulado para estos trabajos será el de pesetas 25.

Las demás reparaciones, como poner fieltros nuevos, partes de madera ó metal, renovación de cuerdas y demás, se harán á precios económicos y estipulados de antemano.

Las órdenes podrán dirigirse por carta al cuidado de D. Jacob Ahlers, Marina 31, indicando dirección exacta.

de 4 á 5 metros de largo, próximamente, propias para tomateros, á precios económicos.

Para muestras é informes dirigirse al Administrador de las lonjas de salpreso.

En la Tabaquería LA CORONA ESPAÑOLA, de Casimiro Fernández

ALAMEDA DE LA MARINA acaba de recibirse un gran surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, entre ellas la de ROMEO Y JULIETA, la

primera entre las principales fábricas. Precios sin competencia en todos los artículos.

NOTA. Para los cafés y establecimientos, se hacen grandes rebajas para que puedan vender á igual precio que en esta Casa.

También hay sidra champagne de Asturias marcas El Hórreo y Bereterra y Cangas, á ptas. 1'50 la botella.

La persona que fume un Romeo y Julieta se libra de toda clase de malestar contemplando su aroma.

### Se alquila la casa calle de San José número 14

completamente reformada. Darán razón, Alfonso XIII 17.

Cellos de cauchouo se hacen en la imprenta de este periódico.

188 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

lase en el palacio de Chaslin, volvió à su escondrijo de la calle Philippe-de-Girad, donde Pedro Rédon, el tuerto, se convertía en el elegante barón César de Fossaro.

Una hora después estaba acostándose en su lujosa alcoba de la calle de Provence, quedándose dormido pensando y combinando sus planes maquiavélicos.

XIV

Suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen al hotel de Vergis; á la hora en que en la calle de Provence el barón César se entregaba al sueño después de un día bien aprovechado. El hotel estaba situado entre el patio y el jardin. La entrada principal daba á la calle de Villars. Los jardines, espaciosos y plantados de olmos y tilos seculares, llegaban hasta el boulevard de los Inválidos, del que lo separaban una pared de tres metros de alto. En ella había un postigo, casi oculto por el lado del hotel, bajo la espesura de las plantas. Este parque, que parecia una miniatura del parque Monceaux, presentaba un magnífico encabestramiento de calles de árboles y de paseos al rededor de los prados de musgos umbríos.

Los Condes, cuando estaban en Paris durante el verano, pasaban habitualmente aigunas horas en el jardín.

Estaban dando las once en el reloj de los Inválidos. El Conde, al salir de su despacho y antes de ir à su alcobe, pasó por cuarto de la Condesa. Encontró á María de codos en el antepecho de una ventana abierta al jardín.

Al ruído que hicieron los pasos de su marido se volvió

POR LAS MUJERES

penda para hacer agradable á la señorita Adriana su estancia á nuestro lado...

Estas palabres eran insignificantes, pero el acento con que fueron pronunciadas le dieron un sentido muy particular. Blanca le comprendió así y se estremeció de gozo.

-Entonces,-dijo la Duquesa,-es cosa hecha. Querida Adriana, ya sois mi señorita de compañía, ó mejor dicho, la hija de la casa.

Blanca se llevó de nuevo á los labios la mano de Juana de Chasliu, balbuceando:

-¡Oh, señora! ¡Cuan buena sóis!

-Nos queda por arreglar una cuestión delicada... La de los honorarios.

-Los honorarios serán los que tengáis á bien señalarme, Señora...-respondió Blanca.-No tengo ni pretensiones ni ambición... He conseguido lo que deseaba, puesto que me conserváis á vuestro lado... lo demás me importa poco... No soy interesada...

-Es preciso, sin embargo, pensar en el porvenir... hija mis, --dijo la Duquesa sonriendo...-La persona que os ha precedido, una inglesa llena de merecimientos, recibía tres mil francos...

-Es más de lo que merezco, señora Duquesa...

-Vos cobraréis seis mil.

-Es mucho... es mucho. —No hablemos de eso: es cuestión concluída. Debo añadiros que me encargo además de vestiros; con eso podréis iros constituyendo poco á poco un modesto capital, procuraré también que vuestras ocupaciones no sean muy fatigosas... Hablaréis conmigo... Me leeréis alguna cosa... De vez en cuando tocaréis el piano, porque me gusta mucho la música, y todos los días tendréis dos ó tres horas libres.

Nombres de los vapores

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
	Free .	141
LONDRES	Galician Salamis Ruapehu	25 Novbre 26 ; 26 ; 2 Dicbre
	Dunluce Castle Via Las Palmas Gascon	9 ,
	Tainui Avondale Castle Via Las Palmas	1185G
C3 ( 3 )	Pericles	15 >
LIVERPOOL	Palm Branch	27 Nobre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Comrie Castle Durham Castle Inyoni Tintagel Castle	25 Nobre 9 Dicbre 12 , 25 ,
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahina Arawa	2 Dicbre
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	30 ,
HAMBURGO	V. C. A	
	Jeanette Woermsnn Alexandra Woermann	3 Dicbre
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Edea Hans Woermann	2 Dicbre
Puertos del Presil		

Puertos delBrasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur,

Central y Norte astaS.Francisco

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias. 



186

Dampfschiffahrts Gesellschaft El magnifico vapor alemán

Pernambuco llegará á este puerto el 30 de Noviem-

bre con destino á Pernambuco,

Victoria, Río Janeiro y Santos con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

Consignatario, Jacobo Ahlers, Marina, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Linea de vapores fruteros de Utto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Noviembre 1909 Dia 25 de Novbre. el magnífico vapor SAN LUCAR

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brotners

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente á este puerto el dia 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . > 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro:

Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . > 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son vale-

deros por un año. Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

BANQUEROS Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de

España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 à 11 y de 1 à 4 Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Birt Potter Hughes El magnífico vapor

Manchester City de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Noviembre con destino á

LONDRES con hueco disponible para frutos. Para más informes dirigirse á la agencia, ALFONSO XIII 84.

Servicio del mes de Noviembre de 1909

Destinos

Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona Sta. Cruz Palma, Puerto sienses en sombreros, Rico, Habana, Colon, Pto. blusas, batas, peinado-Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana ropas blancas para se-Progreso y Veracruz M. L. Villaverde. . 27 Novbre. Santa Cruz de la Palma Sádiz, Barcolona y Génova

Salidas

M. L. Villaverde. . 1.º Dicbre. Las Palmas, Cádiz, Alican te, Génova y Barcelona Estados de Consu-Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la den en la imprenta de salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún este Diario, San Franconocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche. cisco núm. 32. DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS CONVALECENCIA

> Hemoglobina Deschiens

PARISIEN

SOMBREROS

últimas novedades pari-

res y todas clases de

Mme. Van den Branden

Méndez Núñez, 15.

junto al P. Municipal.

Gran surtido de las

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconflarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

# marca EL COJO

JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas à la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalía, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COIO

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria. \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Dewar's White Label

Dewar's extra special + Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta. \*TTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTT

34, SAN FRANCISCO, 34



En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

POR LAS MUJERES

187

-¡Ah! señora Duquesa,-exclamó Blanca,-una hija no podría ser más feliz al lado de su madre.

BIBLIOTECA DE CLA OFINIONS

Deseo que penséis siempre lo mismo.

-¡Oh! ¡Siempre, siempre!

-¿Cuándo queréis entrar en funciones?

-Cuándo queréis, Señora; estoy á vuestra disposición.

-Entonces, mañana.

-Bueno, Señora, mañana mismo.

-Os espero é las once. Hasta mañane, hija mís. Blance estaba ya de pié. Iba à inclinarse ante la Duquesa. Esta, atrayéndola hácia él dulcemente, la besó la

frente. -La falsa Adriana no dijo una palabra, pero se acercó el pañuelo á los ojos como para enjugarse las lágrimas. Este gesto mudo fue más elocuente que todas las pa-

labras. Blanca siguió al Doctor hasta el ceche en que habían venido. Subiendo ambos.

-¿Donde quereis que os deje, Señorita?-la preguntó el Doctor.

-En la primer parada de coches, señor Doctor. Antonino Frébauli dió orden à su cochero para que se detuviese en la primera parada de carruajes, y volviéndo-

se á Blanca, la dijo: -¿Estás contenta?

-¡Más que contental... Dichosa... muy dichosa... -Tenéis razón... La duquesa de Chaslin es la mejor de las mujeres...

-La he juzgado así al primer golpe de vista.

-El Duque, con el cual por supuesto tendréis poca relación, es un hombre excelente, un padre de familia modelo; Casa patriarcal, de donde podéis tener por cierto que saldréis para tener una completa independencia, porque la Duquesa no os olvidará en su testamento. Hubiera sido imposible que hubierais encontrado nada mejor... Podéis bendecir vuestra estrella... Ya hemos llegado à la parada de coches de punto. Os dejo porque me esperan; pero ya os volveré á ver mañana en casa de la Duquesa.

- Hasta mañana, señor Doctor, y gracias.

La joven bajó de la berlina, subió en un fiacre y le dió orden de que fuera à Belleville.

En el momento en que Blanca salía del salón en compañía de Antonino Frébault, la Duquesa dijo:

-¡Encantadora cristura! ¿No es verdad?

-Encantadora, efectivamente, -replicó Logeryl.

-Desde que la vi me fue simpâtica, desde el primer momento... Y a primera vista me ha inspirado también un vivo interés.

-Estoy convencido de que lo merece. Una cara como la suya no puede engañar.

El duque de Chaslin guardó silencio, y no oyó siquiera las palabras cambiadas entre su mujer y su sobrino. Se había aproximado á la ventana y devoraba con la vista, á la luz del gas, à la elegante y esbelta joven, que atravesaba el patio del brazo del Doctor.

- La señora Duquesa está servida; - dijo el mayordomo, después de haber abierto las dos hojas de la puerta del comedor.

Acababan de dar las nueve cuando Blanca llegó al chas let de la calle de Compans. La certidumbre de haber representado maravillosamente su papel había exaltado su natural vanidad, y el triunfo obtenido la hacía venir radiante de gozo. Pedro Rédon la estaba esperando. Le contó lo que había pasado. Le felicitó calurosamente, la dió nuevas instrucciones, y después de haberle trazado el plan à que debia sujetarse desde el momento en que se insta-

### OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor Sanohe saldrá los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los Jueves al amanecer

vía Los Silos, Garachico é Icod. El vapor San Sebastián saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, via Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

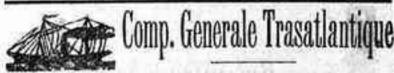
Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, entresuelo.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano

Taormina de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Noviembre con destino á **GENOVA** 

con hueco disponible para 25 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta. Para más informes dirijirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.



Vapores correos franceses El magnífico vapor correo

llegará á este puerto el día 10 de Diciembre con destino á

Habana directamente Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. Garoia. - Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará á este puerto el día 27 de Noviembre el vapor francés

Amiral Courbet Agentes, Hardisson Freres.

SOCIEDAD ANONIMA Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor correo

de 4.000 toneladas llegará Santa Cruz el dia 4 de Diciembre de paso para Habana directamente

con comodidad disponible para pasajeros de 1.8, 2.4 y 3.8 clase, y hueco para

Agentes A. Guimerá, casa de Elder, Dempster & Co.

# PinillosIzquierdo yGa. DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz de 4.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 2 de Diciembre de paso para

Oporto, Cádiz y Barcelona Agentes, Elder Dempster & Co

# Coven Garden Market London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &c. Representante: Francisco Cambreleng.

# Se vende

el yacht inglés Chance ganador de todas las regatas verificadas en las islas durante los años 1908 y 1909, incluso la de la Copa Interinsular.

El casco, velas y palo están en perfecto estado, tiene cámara con cuatro literas y cocina de gas.

Lo venden sus dueños porque quieren comprar otro de mayores dimensiones

Hórreo La mejor sidra champagne.
Importador, Manuel F. Feria

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a 0'50 el litro garantizando, su legitimidad y pureza.

Imp. de F. S. Molowny